

EL TELLEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 101 — Edición No. 36 406

Sábado 22 de Septiembre de 1984

2 SECCIONES — 20 PAGINAS

PRECIO \$ 10 EN GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"SEINEL SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRONICA C. LTDA."

1.— CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de constitución de la Compañía "SEINEL SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRONICA C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de agosto de 1984, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. IG—RL—84—1660 del 19 de Septiembre 1984.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, los señores: Carlos Rafael Paredes Molina; Fredy Ramón Moreno Mora; Alfonso Enrique Molina Sares; y, Manuel Céleri Carrillo. Los comparecientes son de estado civil casados, nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La Compañía se denomina "SEINEL SERVICIOS DE INGENIERIA ELECTRONICA C. LTDA." y tiene un plazo de duración de veinte años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios técnicos electrónicos, en el Sistema de Telecomunicaciones, compra y venta e importación de equipos electrónicos, accesorios y repuestos para la fabricación de aparatos para Televisión y Radio, la compañía no es consultora.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la Compañía es de CIENTO MIL SUCRES dividido en cien participaciones de un mil sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$ 50.000,00; quedando por pagarse la cantidad de \$ 50.000,00 en el plazo de un año en numerario.

8.— NOMINA DE SOCIOS.— El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: Carlos Rafael Paredes Molina, Fredy Ramón Moreno Mora, Alfonso Enrique Molina Sares, y Manuel Céleri Carrillo.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La Compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, Gerente y Subgerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercen el Presidente y el Gerente individualmente. ::

Guayaquil, 19 de Septiembre de 1984.

Abg. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL

Sept. 22/84